



## **DSI / Doctrina y jurisprudencia**

### **JULIO 2023**

Doctrina y jurisprudencia de interés jurídico notarial seleccionada de las revistas suscriptas por la Biblioteca Jurídica Central "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield" y de los sitios webs relacionados.

**Revistas relevadas de las editoriales:** La Ley, Jurisprudencia Argentina, El Derecho y El Dial. [www.cij.gov.ar](http://www.cij.gov.ar) . [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar)

#### **DOCTRINA**

##### **ADOPCION + DERECHO DEL NIÑO A SER OIDO**

Expte. N° TG-4294-2020 - "M. P. F. Y OTRO/AC/ B. V. M. K S/guarda de personas" - JUZGADO DE FAMILIA N° 1 DE TIGRE (Buenos Aires) - 12/07/2023 (sentencia firme). Citar: elDial.com - AAD841. El Dial Express 26/07/2023. La madre adoptante falleció durante el trámite de la causa, pero la justicia confirmó la adopción plena de los niños, quienes manifestaron estar de acuerdo en ser adoptados por el actor y han considerado a los guardadores como sus padres. La jueza entendió que para los menores de edad, un cambio que los aleje de su entorno actual sería perjudicial para su bienestar psíquico y emocional. La madre biológica ha participado activamente en el proceso y se garantiza el derecho de comunicación con ella.

##### **APORTES SOCIETARIOS + SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Perciavalle, Marcelo L. Consultas societarias - Julio 2023: aportes irrevocables en la SAS, comisión directiva, ajuste de capital y más. Doctrina Societaria y Concursal ERREPAR (DSCE). Julio 2023. Cita digital: EOLDC108137A

##### **CONTRATOS DE CONSUMO + DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

Faliero, Johanna C. ¿QUÉ PRECISIONES DEBEN CONTENER LOS «DOCUMENTOS DE VENTA»? Microjuris, 3 de julio de 2023|Doctrina. MJ-DOC-17245-AR|MJD17245

##### **CONTRATO DE DEPORTE PROFESIONAL**

Orgaz, Gustavo. Contratos vinculados con la comercialización del deporte. LA LEY 07/07/2023 , 1. TR LALEY AR/DOC/1539/2023. I. Introducción.— II. Contratos vinculados a la comercialización del deporte.— III. Conclusiones.

##### **CONTRATO DE SEGURO + DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

Auge, Gaspar. Límites del contrato de seguro en un régimen económico inestable. Novedades Derecho de Seguros. El Derecho -



Diario, Tomo 302. 14/07/2023. Cita digital: ED-DVLXVI-807. 1. Introducción - 2. Función del seguro dentro del modelo de responsabilidad civil como crédito - 3. Fundamentos técnicos del seguro. Delimitación del riesgo y de la prima - 4. Inflación y seguro. El régimen nominalista - 5. La oponibilidad y actualización de las cláusulas. Perspectiva judicial - 6. Conclusión

### **DEFENSA DE LA COMPETENCIA + SOCIEDADES COMERCIALES**

Pardo, Valeria. La empresa como sujeto vulnerable en la contratación, desde la perspectiva del abuso del poder de compra. LA

LEY 21/07/2023 , 1. TR LALEY AR/DOC/1533/2023. I. Introducción.— II. Acerca de la libertad y la igualdad en los contratos entre empresas.— III. La violencia económica como vicio de la voluntad de la empresa en situación de debilidad.— IV. La obtención de condiciones indebidas a través de amenazas de interrupción del vínculo como conducta de competencia desleal.— V. Procedimiento y sanciones.— VI. Palabras finales.

### **DERECHO AL OLVIDO + BUSCADORES DE INTERNET**

Melchiori, Franco A. Algunos aspectos del llamado "derecho al olvido" a la luz del caso "Denegri". Su carácter de herramienta para protección de ciertos derechos y la falta de neutralidad de los resultados arrojados por los buscadores de internet. LA LEY 24/07/2023 , 1 • TR LALEY AR/DOC/1534/2023

I. Introducción.— II. Antecedentes y estructura general de la sentencia.— III. El llamado "derecho al olvido" como herramienta jurídica para la protección de derechos personalísimos y sus implicancias prácticas.— IV. La protección de los derechos individuales frente a la supuesta imparcialidad de los resultados de los buscadores de internet.— V. Conclusiones y propuestas.

Mass, Raquel S. El derecho al olvido en la era digital. • LA LEY 24/07/2023 , 1 • TR LALEY AR/DOC/1535/2023

I. Introducción.— II. El origen del llamado "derecho al olvido". Legislación comparada.— III. El fallo "Denegri".— IV. El "derecho al olvido" vs. el derecho a la supresión de los datos personales en la legislación argentina.— V. Reflexión final.

### **DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Yuba, Gabriela. LEY DE CREACIÓN DEL PLAN FEDERAL DE CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: "LEY LUCIO". ADLA 2023-7 , 31. Cita: TR LALEY AR/DOC/1124/2023.

### **DERECHO DE SUPERFICIE + CATASTRO + REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE + PUBLICIDAD REGISTRAL + PLANOS**

Causse, Jorge Raúl. El derecho real de superficie para construir en Argentina: las dimensiones del inmueble afectado como objetos autónomos, la publicidad inmobiliaria y su repercusión con disciplinas vinculadas. En: Ratio Iuris. Revista de Derecho. 02/07/2023: vol. 11, Núm.1, pp. 4-73.

<https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/ratioiurisB/index>

### **DERECHO DE SUPERFICIE + PROPIEDAD HORIZONTAL**

\_\_\_\_\_ Calle 13 no. 770, PB – (B1900TLG) La Plata - ☎ + 54 0221 412 1842 \_\_\_\_\_

✉ [biblioteca@colescba.org.ar](mailto:biblioteca@colescba.org.ar)



Causse, Jorge R. El derecho de superficie frente a la situación legal de ciertos voladizos. El Derecho - Diario, Tomo 302. Fecha: 11-07-2023 Cita Digital: ED-DVLI-343. Sumario: I. Introducción. – II. Sobre la noción de voladizo. – III. Síntesis del régimen del derecho real de superficie en el CCCN. – IV. Acerca de ciertas asimetrías legales. – V. Marco operativo del voladizo en cuestión dentro del derecho real de superficie. – VI. Alcance de la rasante, vuelo y subsuelo como dimensiones autónomas. – VII. Perspectivas. – VIII. Breviario.

### **DESALOJO + PERSPECTIVA DE GENERO**

Sergio A. Lenchours. Consideraciones ante la acción de desalojo y la reflexión transversal de género. En: Jurisprudencia Argentina Patagonia N° 4, Año XX, Julio de 2023.

Verónica L. Cuadrado. El juicio de desalojo en contexto de violencia familiar. Perspectiva de género como enfoque ineludible. En: Jurisprudencia Argentina Patagonia N° 4, Año XX, Julio de 2023.

### **DIVORCIO + DOMINIO WEB**

El dominio web también se divorcia

La justicia federal rechazó la restitución provisoria del dominio web a una mujer que no pudo demostrar la mala fe imputada a su ex, a quién acusó de robarle la página de su negocio. Diario Judicial 27 de julio de 2023, edicion 6770. causa "MDF c/ S. M. s/ medidas cautelares"

### **FIDEICOMISO + LIQUIDACIÓN JUDICIAL + QUIEBRA**

Márquez, José Fernando. Sobre la inhabilitación del fiduciario ante la liquidación judicial de fideicomiso por insolvencia. El Derecho - Diario, Tomo 302. 10/07/2023. Cita Digital:ED-DVXLVI-682. Comentario al fallo I., B. E. c. Ghiggeri Motos S.R.L. y Gebo Consultores S.A. s/ liquidación judicial de fideicomiso.

### **FIDEICOMISO INMOBILIARIO + TRANSMISION DEL DOMINIO + FIDUCIARIO**

Ríes Centeno, Felipe. Carácter en el cual el fiduciario ingresa y ocupa un inmueble en el fideicomiso de administración con objeto inmobiliario. El Dial, 189/07/2023. Citar: elDial.com – DC324F. "El autor aborda el tema del carácter con el que el fiduciario ingresa y ocupa un inmueble en un contrato de fideicomiso de administración con objeto inmobiliario. Se destaca la importancia de este aspecto en caso de resolución del contrato, ya que las obligaciones del fiduciario tienen un impacto significativo en la vida del negocio. El autor enfatiza la necesidad de prestar atención a cuestiones clave, como la transferencia de la propiedad, los fondos disponibles y la claridad del negocio en el contrato. Se discuten las particularidades de la posición jurídica del fiduciario, quien tiene muchas obligaciones, pero pocos derechos. Además, se examinan los conceptos de tenencia y posesión, concluyendo que el fiduciario no adquiere ninguno de estos derechos, sino que se le permite ingresar y permanecer en el inmueble para cumplir con su obligación. Este distingo es crucial para evitar interpretaciones erróneas en casos de resolución del contrato. El autor sugiere que



se incluya esta aclaración en los contratos de fideicomiso para evitar posibles conflictos.”

### **IDENTIDAD DIGITAL**

Guini, Leonor. De la ID Electrónica a la ID Digital auto soberana. Citar: elDial.com – DC322A.

“En este artículo, la autora Leonor Guini se centra en el concepto de Identificación Digital Auto-Soberana (SSI, por sus siglas en inglés) y su relación con los Terceros de Confianza y la Identificación Electrónica. A través de un estudio de derecho comparado, se demuestra cómo las normativas se están adaptando a este nuevo concepto de identidad digital auto-soberana, proporcionada a través de infraestructuras descentralizadas. Se exploran términos clave como ID, SSI, terceros de confianza, credenciales digitales, DID, cartera digital o wallet, eIDAS y blockchain.”

### **IGLESIA CATOLICA + BIENES INEMBARGABLES + PERSONAS JURIDICAS**

Di Nicco, Jorge Antonio. Reflexión sobre el estatus jurídico y otras particularidades de los Institutos de Vida Consagrada en Argentina. El Derecho - Diario, Tomo 302. 20/07/2023. Cita Digital:ED-DVLXXXIII-556. Sumario: Introducción. – 1. Personas jurídicas en la Iglesia católica. – 2. La Iglesia católica en el ordenamiento estatal argentino. – 3. La Ley 24.483. – 4. Primera reflexión. – 5. Algunas cuestiones relacionadas de interés. – Reflexión final.

### **INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES + ACUERDO PREVENTIVO**

Di Mecola, Sandra M. - Martínez, Marisol. LA INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES EN LA ETAPA DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO. ¿SIEMPRE HAY QUE MANTENERLA? Doctrina Societaria y Concursal ERREPAR (DSCE). Julio 2023. Cita digital: EOLDC108128A. Anota fallo F. P. Impresora SA

### **INTELIGENCIA ARTIFICIAL + DERECHO DE LOS CONSUMIDORES**

Granero, Horacio R. La imperiosa necesidad de regular -bien- la inteligencia artificial (acerca de la Disposición 2/2023 de la Subsecretaría de la Información de la Jefatura de Gabinete). El Dial, 11/07/2023. Citar: elDial.com - DC3229 En el marco de la reciente Disposición 2/2023 que aprobó las “Recomendaciones para una Inteligencia Artificial Fiable”, el autor plantea la importancia de una regulación efectiva de la IA, tomando como punto de partida la experiencia extranjera y proponiendo la creación de sandboxes regulatorios, es decir, espacios desregulados para probar productos y servicios innovadores, que permitirían fomentar la innovación al reducir las barreras regulatorias y los costos de las pruebas de tecnologías disruptivas, al mismo tiempo que se garantizaría la protección de los consumidores.

### **INTELIGENCIA ARTIFICIAL + GRUPOS VULNERABLES**

Inteligencia artificial y justicia. Navegando los dilemas éticos de la revolución digital • Ruano, María Candela - De Venezia, Lucas • LA LEY 27/07/2023 , 1 • TR LALEY AR/DOC/1538/2023. I. Introducción.



— II. El mundo algorítmico y sus particularidades.— III. La justicia digital: instrucciones hacia un cambio de paradigma.— IV. El lado B de la justicia digital: hipervulnerables y barreras de acceso a la justicia.— V. Ética en el uso de la inteligencia artificial en la justicia.— VI. Conclusiones.

### **JUICIO EJECUTIVO + PAGARE**

No pagaré si soy consumidor

La Justicia de Córdoba resolvió hacer lugar a la excepción de inhabilidad de título por incumplimiento de lo prescripto en el artículo 36 de la ley de Defensa del Consumidor y así declaró la nulidad de más de una docena de pagarés como títulos ejecutivos. Diario Judicial 27 de julio de 2023, edición 6770. causa "Taboada, Daniel Edgardo c/ Duran, Jorge Luis - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagares"

### **LENGUAJE CLARO**

Feito Torrez, María Victoria. Mirar el lenguaje claro desde una justicia interseccional. LA LEY 28/07/2023 , 1 • TR LALEY AR/DOC/1545/2023. I. Los principios y las reglas del lenguaje claro.— II. ¿Por qué hay normas jurídicas para el lenguaje claro?— III. ¿Cómo se relaciona el lenguaje claro con la interseccionalidad?— IV. Un ejercicio de empatía.— V. Mirar el lenguaje claro desde una justicia interseccional.

### **LEY DE PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES + DERECHO A LA INFORMACION + HABEAS DATA**

Tus datos importan. Diario Judicial, 03/07/2023. <https://www.diariojudicial.com/news-95375-tus-datos-importan>. El proyecto de reforma de la Ley de Protección de Datos Personales finalmente fue enviado al Congreso. Cuál fue el camino que recorrió el texto y sus las principales novedades

### **MONEDA VIRTUAL + LEGITIMACION ACTIVA + DERECHO COMPARADO + ESTADOS UNIDOS**

Duprat, Diego A. J. ¿Mataron a las DAOs? Las DAOs y su naturaleza societaria. Noticias sobre el fallo "Sarcuni v. bZx DAO". LA LEY 10/07/2023 , 7. Cita: TR LALEY AR/DOC/1543/2023. Comentario al fallo Christian Sarcuni, et al., on behalf of themselves and other similarly situated c. bZx Dao. La acción intentada pretendió que todos los demandados fueran condenados, ya no en virtud de su responsabilidad individual en la prevención y evitación del fraude y consecuente perjuicio, sino por ser considerados socios de una *general partnership* (sociedad con un régimen similar a nuestras antiguas sociedades de hecho). El 27-3-2023, el juez del Distrito Sur de California, Larry Alan Burns, dictó sentencia preliminar sobre la mencionada cuestión —que constituía un caso de *first impression*—, haciendo lugar a la demanda en forma parcial. Resolvió que la bZx DAO y su sucesora, Ooki DAO, debían ser *plausiblemente* consideradas como una *general partnership* y que los



inversores titulares de *tokens* de la DAO debían ser considerados sus socios y responder, consecuentemente, en forma conjunta, solidaria e ilimitada por sus deudas.

### **PERSONAS CON DISCAPACIDAD + INCAPACIDAD + DERECHOS PERSONALISIMOS + SALUD MENTAL + PROCESO JUDICIAL + TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION**

Veloso, Sandra F. Tecnología aplicada a los procesos de determinación de la capacidad jurídica de las personas. La ley, 14/07/2023. Cita digital: TR LALEY AR/DOC/1615/2023. SUMARIO: I. Palabras preliminares. — II. Del acceso a la justicia de las personas con discapacidad y la tecnología.— III. Los primeros pasos de entrevistas virtuales en el marco del proceso de determinación de capacidad.— IV. Las audiencias necesarias del proceso.— V. Reflexiones finales.

### **TITULOS DE CREDITO + DOCUMENTO ELECTRONICO +MONEDA VIRTUAL + BLOCKCHAIN**

Andía Messina, María Laura¿Pueden ser considerados los tokens como títulos de valor? El Dial, 17/047/2023. Citar: elDial.com – DC322B. “En el presente trabajo la autora analiza los siguientes aspectos del tema: La Blockchain y representación digital de cosas o bienes; ¿qué es la tokenización?, ¿qué es un Token?, ¿qué derechos puede incorporar un token?, consideración de los tokens como títulos de valor.”

### **PLANIFICACIÓN SUCESORIA + SUCESION TESTAMENTARIA + INDIVISIÓN HEREDITARIA.**

Rojo Vivot, Rómulo. La indivisión forzosa de la herencia como método de planificación sucesoria de los negocios del causante. LA LEY 13/07/2023 , 1. Cita: TR LALEY AR/DOC/1604/2023. Sumario: I. Introducción.— II. La indivisión impuesta por testamento.— III. Bienes hereditarios sobre los que puede recaer la indivisión testamentaria.— IV. Acerca de la incorporación de los herederos a una sociedad con pluralidad de socios.— V. Consideración final.

### **PROPIEDAD HORIZONTAL + RUIDOS MOLESTOS**

Resqui Pizarro, Jorge C. Pregunta frecuente ¿Cómo se aplica la «normal tolerancia» en los consorcios de propietarios?. 05-07-2023. Microjuris, MJ-DOC-17231-AR||MJD17231

### **SALUD PÚBLICA + AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD**

Lafferriere, Jorge Nicolás. Argentina: reglamentan la Ley de Cuidados Paliativos. El Derecho - Diario, Tomo 302Fecha:20-07-2023Cita Digital:ED-DVLXXXIII-555

### **UNIONES CONVIVENCIALES + COMPENSACION ECONÓMICA + PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Molina de Juan, Mariel. Violencia económica, perspectiva de género y



compensación por divorcio o cese de la unión convivencial. RDF 110 , 67. Cita: TR LALEY AR/DOC/1216/2023. Sumario: I. Aproximaciones al tema.— II. Roles de género como reproductores de la violencia hacia la mujer.— III. Dinero y patrimonio como expresión del poder del pater.— IV. El papel del sistema jurídico.— V. Compensación económica, género y violencia económica.— VI. Lineamientos de la jurisprudencia sobre la perspectiva de género en cuestiones patrimoniales.

### **VERIFICACION DE CREDITOS + LAUDO ARBITRAL + MONEDA EXTRANJERA**

Fiorenza, Alejandro A. Verificación de créditos en moneda extranjera. La diferencia entre lo normado por el art. 19 y el art. 127 de la LCQ, según se trate de concurso preventivo o quiebra. LA LEY 06/07/2023 , 5. TR LALEY AR/DOC/1514/2023. Nota al fallo Cecchini, Cintia Andrea s/ incidente de revisión de crédito. I. Introducción.— II. El caso.— III. Aplicación de la normativa correspondiente a CABA.— IV. La verificación de créditos en moneda extranjera.— V. Conclusión.

### **VIVIENDA FAMILIAR + PERSPECTIVA DE GENERO**

Lorena Alejandra Canale. El deber de la judicatura de fallar con perspectiva de género. En: Jurisprudencia Argentina Patagonia N° 4, Año XX, Julio de 2023.

### **JURISPRUDENCIA**

#### **ACCIONES POSESORIAS + LEGITIMACION ACTIVA + COMODATO**

Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. 30-11-2022. I., M. (sus sucesores) c. Asociación Deportiva de Berazategui y Otros. Acción posesoria. El Derecho - Diario, Tomo 302. Cita Digital:ED-DVLXVI-811. Siendo que la posesión sobre las cosas se prueba con los hechos realizados con ella o por ella, es erróneo sostener que existió un comodato por el cual el actor y su condómino dieron en préstamo el predio objeto de autos, ya que ninguna intervención le cupo al actor en el supuesto negocio jurídico.

#### **BIENES GANANCIALES + DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL + VIVIENDA FAMILIAR**

CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL SALA II DE SAN ISIDRO (Buenos Aires) – 08/06/2023. Expte N° TG-867-2023 – “B L C/ K S S/ medidas protectorias”. El Dial, 04/07/2023. **Citar:** elDial.com - AAD7DE. MEDIDAS PROTECTORIAS. Se confirma la sentencia de grado que dispuso que el ex cónyuge administre un inmueble que habría sido sede del hogar conyugal. Prueba. El actor acompañó documental que dio cuenta de los gastos del bien que se encontraban sin sufragar, la mayoría de ellos de fecha posterior al retiro de su ex cónyuge de la que fue la vivienda familiar. La administración encargada al ex marido parece estar en condiciones de redundar en beneficio de la masa en caso de que el inmueble la integre al momento de la partición



## **COMPENSACIÓN ECONÓMICA + DIVORCIO + PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil Sala K - 15 de mayo de 2023. S. M. L. c/ M. R. C. s/ fijación de compensación económica. Microjuris, 04/07/2023. Cita: MJ-JU-M-143645-AR|MJJ143645|MJJ143645. Compensación económica: \$14.000.000 a favor de una mujer que a raíz de la ruptura del matrimonio sufre un desequilibrio económico

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Familia de Villa Constitución. 8 de junio de 2023. R. J. c/ B. S. s/ compensación económica autónoma. Microjuris, 07/07/2023. Cita: MJ-JU-M-144021-AR|MJJ144021|MJJ144021. Derecho a compensación económica: Procede en cuanto existe un desequilibrio, teniendo en cuenta los renunciamentos, postergaciones y sacrificios de la ex cónyuge en beneficio del hogar familiar, como el hecho de no haber podido estudiar la carrera que anhelaba

## **CONTRATOS DE ADHESION + JUICIO DE ARBITROS + COMPETENCIA**

CNCOM - SALA F - 13/06/2023. 34046/2019 - "World Cellular Company S.A. c/ Telecom Argentina S.A. s/ordinario". El Dial, 12/07/2023. Citar: elDial.com - AAD829. Fallo rechazó la excepción de incompetencia deducida por la demandada fundada en la cláusula compromisoria que sometía a la jurisdicción de los Tribunales Arbitrales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires cualquier divergencia que pudiera suscitarse por la interpretación y ejecución del contrato que unía a las partes. Ello así pues, tratándose de un contrato de adhesión que involucra las materias mencionadas en el Art. 1651 CCyCN, el sometimiento del conflicto a través del arbitraje no es posible, ya que está prohibido por ley.

## **DESALOJO + PERSPECTIVA DE GENERO**

CCiv., Com. y Minería, Viedma, 22/03/2023. - F.F.R. c. V.R.A.E. s/ Desalojo (sumarísimo). Demandada que ingresó al inmueble a consecuencia de una convivencia y posterior matrimonio. Accionante excluido por violencia familiar. Derecho a la permanencia en la vivienda hasta tanto se determine las eventuales pretensiones y derechos que le pudieren corresponder a ambos litigantes. Perspectiva de género. En: Jurisprudencia Argentina Patagonia Nº 4, Año XX, Julio de 2023.

## **DESPIDO ENCUBIERTO + VICIOS DE LA VOLUNTAD**

CNTRAB - SALA V, 10/02/2023. Lamas Virginia Silvia c/ Baumgarten Gráfica Argentina S.A. s/ Despido. EXPTE. Nº 86810 - Publicado el 20/07/2023. Citar: elDial.com - AAD7F5

Fallo de la Cámara de Apelaciones del Trabajo desestimó el reclamo interpuesto por la actora. Esta se desvinculó de la empresa demandada por medio de un mutuo acuerdo plasmado en escritura pública, conforme art. 241 LCT. Posteriormente inicia la acción solicitando que se declare la nulidad del mismo, alegando que se trató de un despido encubierto. La Alzada sostiene que la misma no aportó pruebas



que evidencien la existencia de conducta fraudulenta alguna en la celebración del acuerdo y que permitan declarar su nulidad. Por ende, se rechaza la demanda y se declara válido el acuerdo celebrado.

### **FIDEICOMISO + LIQUIDACIÓN JUDICIAL + QUIEBRA**

Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Corrientes - Sala IV. 21/09/2022. I., B. E. c. Ghiggeri Motos S.R.L. y Gebo Consultores S.A. s/ liquidación judicial de fideicomiso. El Derecho - Diario, Tomo 302. Cita Digital: ED-DVXLVI-684. Comentado por José Fernando Márquez: Sobre la inhabilitación del fiduciario ante la liquidación judicial de fideicomiso por insolvencia. La sentencia que, por aplicación de los arts. 234 a 238 de la LCQ, dispuso la inhabilitación del representante de la sociedad fiduciaria del fideicomiso en liquidación debe ser confirmada, pues dentro de la estructura del contrato de fideicomiso el fiduciario es quien lleva adelante la administración de los bienes fideicomitados, y lo hace con todas las facultades legales derivadas de la condición de dueño de los bienes que se le transmiten, por lo cual, habiendo quedado verificado un actuar desaprensivo del administrador fiduciario en los términos del art. 1717 del CCC, cabe concluir que, en este caso, se verifican las mismas razones por las cuales se inhabilita al administrador no fallido. Medida que se dispone de modo objetivo y automático, sin consideración a la calificación de la conducta personal en el desempeño de la administración, de modo que esta resulta pertinente y compatible con el régimen del fideicomiso. R.C.

### **FIRMA DIGITAL**

Tribunal Fiscal de la Nación, sala A, 11/04/2023. SCHWAB ESTELA DEL CARMEN. La Ley Online; TR LALEY AR/JUR/80405/2023. 2 . La excepción de nulidad debe ser rechazada, pues la fecha y hora figuran en la firma digital de la Jefa de la División interviniente en la resolución cuestionada, lo que da certeza sobre el momento de su dictado.

### **HIPOTECA + CADUCIDAD DE LA INSCRIPCION**

CAMARA II DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL SALA II - LA PLATA. 04/07/2023. Causa N° 133659. SEITZ DE ONVLEE MARGARITA C/ REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE S/ MATERIA A CATEGORIZAR . Sentencia Definitiva . Diario Judicial, 07/07/2023 Y en [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) y El Derecho - Diario 27/7/2023, Tomo 302, Cita Digital:ED-MVDCXX-303. Caducidad hipotecaria. La Cámara Civil y Comercial de la Plata rechazó un planteo de caducidad de la registración de una hipoteca pidiendo la inconstitucionalidad de una Disposición Técnico Registral que regulaba el plazo aplicable, luego de la entrada en vigencia del CCCN.

### **INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES + ACUERDO PREVENTIVO**

PARTE/S: F. P. Impresora S.A. s/concurso preventivo s/incidente art.250 CPCC  
TRIBUNAL: Cám. Civ. y Com. San Isidro. SALA: I. FECHA: 06/03/2023.  
JURISDICCIÓN Buenos Aires.Acuerdo preventivo. Inhibición general de bienes.  
Procedencia: Se mantiene la inhibición general de bienes que recae sobre la concursada durante el plazo de cumplimiento del acuerdo al no encontrarse configurado ninguno de los supuestos que tornan procedente su levantamiento, atento al carácter restrictivo con que debe ser examinada la cuestión por tratarse



de una excepción a lo previsto en la ley. F. P. Impresora S.A. s/concurso preventivo s/incidente art.250 CPCC - Cám. Civ. y Com. San Isidro - Sala I - 06/03/2023. Cita digital: EOLJU197702A. Anotado por Di Mecola y Martínez

### **JUICIO DE ESCRITURACIÓN + BOLETO DE COMPRAVENTA**

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil - Sala C. R., J. J. c. sucesores de D. C. s/ escrituración. 07-02-2023. El Derecho - Diario, Tomo 302. Cita Digital:ED-DVLVI-525. La suscripción del boleto de compraventa obliga a ambas partes a realizar todos los trámites necesarios para el otorgamiento de la escritura pública. En el supuesto que una de ellas no cumpla o se resista a hacerlo, la otra tiene la posibilidad de exigir el cumplimiento forzado a través del denominado juicio de escrituración, pues la obligación de escriturar constituye la vía instrumental, el modo idóneo de satisfacer la carga primordial contraída por el vendedor de transmitir el dominio de la cosa vendida.

### **JUICIO DE ESCRITURACION + QUIEBRA**

Villoldo, Juan M. Consultas concursales - Julio 2023: crédito fiscal, juicio de escrituración, verificación y más. Doctrina Societaria y Concursal ERREPAR (DSCE). Julio 2023. Cita digital: EOLDC108130A

### **JUICIO DE DESALOJO + DERECHO DE HABITACION**

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL - Sala M - 12/06/2023. Naveira, Natalia Edith y otro c/ Subinquilinos y/u Ocupantes y otros s/ desalojo: intrusos. Id SAIJ: FA23020023. Deciden no hacer efectivo un desalojo mientras no se garantice el derecho a la vivienda de los ocupantes del inmueble

### **JUICIO DE DESALOJO + LOCACIÓN DE INMUEBLES**

Cámara II de apelación en lo civil y comercial de La Plata. Sala I. 13/06/2023. Causa: 134862. MORO LAURA MARIELA C/ MIRANDA JAQUELINA MAGDALENA S/ DESALOJO FALTA DE PAGO. Diario Judicial <https://www.diariojudicial.com/news-95363-al-resguardo-de-la-propiedad-privada>. La Cámara II de La Plata revocó una sentencia que rechazaba el desalojo inmediato de un inmueble cuyo alquiler no se pagaba desde noviembre de 2022. Ahora la demandada deberá entregar el inmueble y pagar las costas de la cautelar en trámite

### **JUICIO DE DESALOJO + LOCACION DE INMUEBLES + POSESION**

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL, SALA C. 18/05/2023. Argüello, Cristian María y otros c. Boluntieri, Gabriel Alejandro s/ desalojo por vencimiento de contrato. Jurisprudencia Argentina, 14/07/22023. Cita: TR LALEY AR/JUR/61818/2023

### **JUICIO EJECUTIVO + EMBARGO + TERCERÍA DE MEJOR DERECHO + BOLETO DE COMPRAVENTA**

CNCOM - SALA B - 12/06/2023. 35162/2015 - "Incidente N° 1 - Di



Paola, Viviana Beatriz c/ Baliran, Maria Cristiona s/ ejecutivo s/incidente de tercería de dominio” . El Dial, 18/07/2023. Citar: elDial.com - AAD842. Ejecutante en el juicio principal apeló la resolución mediante la cual se admitió la tercería de mejor derecho respecto del adquirente por boleto de compraventa del inmueble embargado en virtud de la aplicación a su respecto de las previsiones del Código Civil y Comercial. Sentenciante que decidió la cuestión a la luz de la aludida normativa en tanto la consideró aplicable con base en la fecha en que fuera ordenado el embargo sobre el inmueble.

### **JUICIO EJECUTIVO + MONEDA EXTRANJERA + OBLIGACIONES DE DAR SUMAS DE DINERO**

CNCOM – SALA B – 16/06/2023. 12675/2021 - “Gonzalez, Marcelo Diego c/ Pinto, Maria del Carmen s/ejecutivo”. El Dial, 03/07/2023. Citar: elDial.com – AAD7E3. Por aplicación de la doctrina del “esfuerzo compartido” fallo dispuso que la obligación en dólares ejecutada se cancelara en moneda de curso legal al tipo de cambio vendedor que publica el Banco de la Nación Argentina con más el treinta por ciento (30%) que en el régimen legal actualmente vigente se conoce como “dólar solidario”, con más la tasa de interés pactada del uno (1%) por ciento mensual desde la mora, por entender que la misma no resultaba abusiva.

### **JUICIO EJECUTIVO + PAGARÉ**

CNCOM – SALA A – 13/06/2023. 24337/2019 - “Gire S.A. c/ Robles, Cynthia Fabiola s/ ejecutivo”. El Dial, 19/07/2023. Citar: elDial.com – AAD84A. Si bien la excepción de inhabilidad de título opuesta por el ejecutado, con independencia de haber negado la deuda reclamada, se fundó en que la misma era ilíquida e inexigible por cuanto el pagaré ejecutado era parte del paquete de adhesión al sistema de pago electrónico que fuera objeto del contrato entre las partes, fallo rechazó la mencionada defensa en virtud de que el título no contenía referencia alguna respecto a que hubiera sido emitido “en garantía” y, por aplicación del principio de abstracción, estaba vedada la posibilidad de recurrir a excepciones que derivaran de la causa.

### **MEDIOS DE PRUEBA ELECTRÓNICOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL DE POSADAS (Misiones) - 02/05/2022 (Sentencia no firme). EXPTE. N° 18782/2022 - “Cascone Marcelo Osvaldo c/ S & L Equipamientos S.A. s/ Acciones Laborales de Trámite Ordinario 94902/2021 bis 1/21 “Gaddi Carmen Amanda C/ Sandoval Mónica Elizabeth s/Prueba Anticipada” . El Dial, 04/07/2023. Citar: elDial.com - AAD7E8 PRUEBA ELECTRÓNICA. MEDIOS PROBATORIOS. RECONOCIMIENTO JUDICIAL VIRTUAL. REQUISITOS. Actora que se encuentra ante imposibilidad económica de certificar el contenido de un sitio web por medio de escribano. Solicitud de “reconocimiento judicial virtual anticipado” con la finalidad de incorporar al proceso prueba electrónica lo más rápido posible atento a la alta volatilidad de la misma. No se vulnera ningún derecho personalísimo de la demandada. Alto riesgo de que la misma desaparezca. Procedencia.

### **MONEDA VIRTUAL + LEGITIMACION ACTIVA + DERECHO**



## **COMPARADO + ESTADOS UNIDOS**

United States District Court Southern District of California. 27/03/2023. Christian Sarcuni, et al., on behalf of themselves and other similarly situated c. bZx Dao. La ley, 10/07/2023. Cita: TR LALEY US/JUR/1/2023. Comentario al fallo por Duprat, Diego A. J.; ~ ¿Mataron a las DAOs? Las DAOs y su naturaleza societaria. Noticias sobre el fallo "Sarcuni v. bZx DAO". Un hacker desconocido envió un correo electrónico de phishing al ordenador personal de un desarrollador. El correo electrónico parecía legítimo e incluía un documento de Word que contenía software malicioso oculto. Una vez que se abrió el documento de Word, el hacker pudo acceder a la billetera digital personal del desarrollador, lo que a su vez proporcionó acceso a su clave privada. Una vez que el hacker obtuvo la clave privada, pudo transferir todas las criptomonedas que se encontraban en 2 blockchains. Otra empresa no se vio afectada por el hackeo, porque el Protocolo había finalizado la implementación de ciertos protocolos de seguridad. Como resultado del hackeo, los usuarios perdieron aproximadamente 55 millones USD en tokens de criptomonedas. No fue la primera vez que el Protocolo fue hackeado: en 2020 fue blanco de tres ataques con pérdidas de aproximadamente 9 millones USD, al menos uno de los cuales involucró un ataque de phishing. La Corte local se pronunció sobre las excepciones presentadas por los demandados.

## **PERSONAS JURIDICAS + PODER**

Álvarez Millet, Julieta. OTORGAMIENTO DE PODERES POR PARTE DE PERSONAS JURÍDICAS. Práctica y Actualidad Societaria (PAS). TOMO: VII, PÁGINA: 3, Julio 2023. [N. de R. incluye modelos de poder con facultades para actuar ante la administración pública y judiciales y modelo de poder bancario].

## **PERSONALIDAD JURIDICA DE LA SOCIEDAD + SOCIEDAD ANONIMA**

Verón, Alberto V. LA PERSONALIDAD JURÍDICA SOCIETARIA Y LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS. Doctrina Societaria y Concursal ERREPAR (DSCE). Julio 2023. Cita digital: EOLDC108051A

## **SOCIEDADES**

Perciavalle, Marcelo L. Consultas de Orientación Profesional. Sociedad anónima: reserva legal; Sociedad anónima: aportes irrevocables; Sociedad en comandita: asamblea; Fundaciones: lavado de activos.; Sociedad Anónima: inventario y balances; Sociedad Anónima: libros societarios; Contabilidad: SAS, contabilización de donación de mercaderías; Sociedad Anónima: quórum y mayorías en asamblea ordinaria; Impuesto de sellos: alquiler de vivienda en provincia de Buenos Aires; Sociedad Anónima: presentación de balance; Sociedad de responsabilidad limitada: declaratoria de herederos; Sociedad anónima: resultados no asignados; Síndico: cooperativas; Régimen de información: regímenes de información anual persona física titular de sociedad extranjera; Sociedad anónima: usufructo de acciones; Régimen de información: regímenes de información anual persona física titular de sociedad extranjera; Sociedad anónima: impugnación asamblea; Asociaciones civiles: presentación de balance; Sociedad por acciones simplificada: presentación de balances; Sociedad anónima: liquidador; Sociedad de responsabilidad limitada: número de



socios; Sociedad anónima: participación societaria. Errepar, Julio/2023

### **PETICION DE HERENCIA + DECLARATORIA DE HEREDEROS + ESTAFA PROCESAL**

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, sala I. 27/04/2023. G., A. T. y otra s/ Procesamiento. LA LEY 18/07/2023 , 4. TR LALEY AR/JUR/68465/2023. Microjuris. MJ-JU-M-143582-AR|MJJ143582|MJJ143582. Es procedente el procesamiento de los imputados por haber participado en la maniobra defraudatoria incurriendo en un engaño al magistrado a cargo del Juzgado donde tramitó la sucesión del padre y esposo de aquellos, pues se acreditó que esta fue iniciada mediante la presentación de un escrito en el que omitieron informar intencionadamente a los restantes herederos forzosos, y dicho acto de mala fe derivó en que el juez civil dictara la declaratoria de herederos con posterior disposición de los bienes del acervo hereditario y el consecuente perjuicio económico, al menos, del querellante.

### **PLANIFICACIÓN SUCESORIA + SUCESSIONES + SOCIEDAD DE FAMILIA**

Fensore, Amalia - Corbella, Luciano. SUCESSION EN LA EMPRESA FAMILIAR. VISION DESDE EL PUNTO DEL DERECHO SUCESORIO, SOCIETARIO Y GESTION DEL CAMBIO DE GENERACION. Doctrina Societaria y Concursal ERREPAR (DSCE). Julio 2023. Cita digital: EOLDC107822A

### **PODER JUDICIAL + ESCRITURA PÚBLICA**

CNCIV – SALA A – 05/05/2023. Expe. N° 17141/2022 – “Syngenta Agro S.A. C/ C C R, L M S/cobro de sumas de dinero”. El Dial, 11/07/2023. Citar: elDial.com – AAD643. PODER JUDICIAL. Se confirma la exigencia como requisito formal que un PODER JUDICIAL sea otorgado por ESCRITURA PÚBLICA. Principio de seguridad jurídica. El hecho de que la ley no exija el otorgamiento del poder para ser presentado en juicio bajo escritura pública no implica una libertad absoluta de formas en la medida que distintas normas procesales o de fondo, regulen la cuestión.

### **SOCIEDAD ANÓNIMA + DISOLUCIÓN DE SOCIEDADES**

CNCOM – SALA C – 09/06/2023. 10808/2022 - “Baron, Adriana Irene c/ Adridro S.A. y otro s/ incidente de medida cautelar”. El Dial, 05/07/2023. Citar: elDial.com – AAD7F9. . Demandada apela la resolución que dispuso la intervención plena de la Sociedad Anónima. SOCIEDAD DEMANDADA QUE SE ENCUENTRA DISUELTA Y, POR ENDE, DEBE LIQUIDARSE EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 101 Y SUBSIGUIENTES DE LA LEY 19550. Designación de los liquidadores en la asamblea que decidió la disolución que se encuentra suspendida por vía cautelar. ÓRGANO QUE DEBE LLEVAR A CABO LA LIQUIDACIÓN QUE NO PUDO SER CORRECTAMENTE INTEGRADO. Ocasión en la que había sido violado el derecho de la actora -titular de un 49% del capital social- a votar acumulativamente. Medida suspensiva carece de vigencia práctica en los hechos, toda vez que derivó en la paradoja de que la función respectiva igualmente quedara en manos de la restante socia -hermana de la actora y titular del 51% de ese capital-, que siguió ocupándola, bien que en calidad de única directora. INTERVENCIÓN PLENA QUE SE PRESENTA COMO LA ÚNICA ALTERNATIVA QUE LA



DEMANDADA HA DEJADO AL ALCANCE DE SU HERMANA PARA HACER EFECTIVO SU DERECHO A PARTICIPAR EN LA ALUDIDA CONFORMACIÓN ORGÁNICA. Se confirma el decisorio recurrido.

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA + ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD + ASAMBLEA SOCIETARIA**

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial - Sala B. 17/02/2023. S., M. V. c. El Team S.R.L. s/ ordinario. El Derecho - Diario, Tomo 302. Cita Digital: ED-DVLXXXIII-552. Si bien es cierto que tanto de la letra de la ley como de los intereses que tiende a amparar se deriva que el régimen societario sobre nulidades debe ser aplicado con extrema prudencia, no lo es menos que, en el caso, cada una de las infracciones denunciadas, consideradas en forma aislada, y todavía más en su conjunto, habilitan la declaración de nulidad asamblearia pretendida por la actora. Ello es así, ya que en la causa quedó demostrado que la reunión impugnada no se convocó con la debida antelación; que en ella misma se designó a una persona incapaz de hecho como gerente de la sociedad, aun sabiendo su estado de salud, con el fin de remover a la actora de su cargo de gerente, y esta decisión y la promoción de la acción de responsabilidad en su contra fue adoptada sin contar con las mayorías necesarias para ello. Máxime que, por otra parte, la intencionalidad de nombrar gerente a una persona incapaz fue la de tener un administrador con domicilio en el país, en tanto que las otras dos gerentes nombradas con anterioridad no lo tenían; en violación de lo establecido en el contrato social y en el art. 256 de la LGS.

**SOCIEDADES COMERCIALES + ASAMBLEA DE ACCIONISTAS + ACTA DE ASAMBLEA**

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. SALA E. 16/06/2023. 4279 / 2022 INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ SOCMA AMERICANA S.A. Y OTRO s/ORGANISMOS EXTERNOS. Errepar, 05/07/2023. Se considera irregular el acta de una asamblea por omitir manifestaciones de un accionista

**SOCIEDADES COMERCIALES + QUIEBRA + FRAUDE**

CNCRIM Y CORREC - SALA VII - 08/06/2023. CCC 22684/2014/CA3 - "ARCE, M. F. y otros s/quiebra fraudulenta". El Dial, 05/07/2023. Citar: elDial.com - AAD7F8. QUIEBRA FRAUDULENTE. Imputados acusados de constituir una firma con personas interpuestas para disimular que el control y la administración correspondían a otras dos personas. Ausencia de bienes de la empresa. Sobreseimiento. RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por el Ministerio Público Fiscal: procedencia. ANÁLISIS DE LA ACTUACIÓN DE CADA IMPUTADO. PATRIMONIO DE LA EMPRESA. Ausencia de justificación de la falta de bienes. QUIEBRA: elementos típicos. QUIEBRA FRAUDULENTE (art 176 inc 2 CP). Se revoca la resolución apelada. Se dicta el procesamiento de dos imputados como coautores de quiebra fraudulenta impropia y del resto de los imputados como partícipes necesarios.

**SUCESIONES + FILIACIÓN + HEREDEROS FORZOSOS + DECLARATORIA DE HEREDEROS**

Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Reconquista. Sala II. 01/06/2023. C. S. B. y otros s/ declaratoria de herederos. Microjuris, 13/07/2023. Cita: MJ-JU-M-144146-AR| MJJ144146|MJJ144146. La sentencia no firme que declaró a una persona hija



del causante, no es título suficiente para justificar el carácter de heredero.

### **SUCESIONES + TESTAMENTOS + NULIDAD DE TESTAMENTO**

Sucesiones: ¿se puede revocar un testamento mediante carta documento? Erreius. 13/07/2023. La justicia en lo Civil analizó un pedido de nulidad presentado por la media hermana de la causante contra su primo.

<https://www.errepar.com/sucesiones-revocacion-testamento-carta-documento?>

### **VERIFICACION DE CREDITOS + LAUDO ARBITRAL + MONEDA EXTRANJERA**

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sala B. 25/04/2023. Cecchini, Cintia Andrea s/ incidente de revisión de crédito. LA LEY 06/07/2023 , 4 con nota de Alejandro A. Fiorenza. TR LALEY AR/JUR/46687/2023. Los derechos emergentes del laudo arbitral, equiparables a una sentencia judicial, donde intervino la fallida, se encuentran amparados por los efectos de la cosa juzgada inherente a cualquier decisión firme de un tribunal, la cual, por revestir carácter material —y no meramente formal—, tiene los caracteres de inmutabilidad y coercibilidad que les son propios, proyectando sus efectos también sobre el concurso del deudor, donde solo excepcionalmente es factible su revisión o adecuación a la luz de las reglas del juicio universal.

### **VIVIENDA FAMILIAR + PERSPECTIVA DE GENERO**

TS Neuquén, 14/03/2023. - O. J. A. c. R. S. M. s/ Desalojo. En: Jurisprudencia Argentina Patagonia Nº 4, Año XX, Julio de 2023 - Desalojo. Defensa de posesión. Falta de legitimación activa para solicitar el recupero de la vivienda. Actor que cometió femicidio contra la titular adjudicataria. Medidas de reparación del daño. Acceso a la justicia de los herederos. Escrituración de la vivienda a nombre de los hijos de la causante.

### **LEGISLACIÓN**

#### **LEY DE PROTECCION DE LOS DATOS PERSONALES + DERECHO A LA INFORMACION + HABEAS DATA**

Mensaje 87/2023 y Proyecto de LEY DE PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES. 29/06/2023. En el mensaje se habla del proceso de elaboración del proyecto y como se siguió las recomendaciones y estándares internacionales en la materia, contando con el aporte de 173 opiniones de 123 participantes de todos los sectores, los que fueron analizados por equipos especializados de la Agencia procediéndose a revisar 43 de los 76 artículos incluidos en el anteproyecto de ley, incorporándose además otros 5 propuestos en la consulta pública.

El proyecto final que busca reemplazar una ley con más de 20 años de vigencia, incluye 81 artículos y 2 disposiciones transitorias, distribuidos en 11 capítulos en lo que supone una reforma integral de la ley vigente. Diario Judicial, 03/07/2023

### **DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

PODER LEGISLATIVO NACIONAL (P.L.N.) LEY 27709 • DERECHOS DE



LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES – CREACIÓN DEL PLAN FEDERAL DE CAPACITACIÓN DE CARÁCTER CONTINUO, PERMANENTE Y OBLIGATORIO. Sumario: Derechos de los niños, niñas y adolescentes – Creación del Plan Federal de Capacitación de carácter continuo, permanente y obligatorio.

Fecha de Sanción: 13/04/2023

Fecha de Promulgación: 02/05/2023

Publicado en: BOLETIN OFICIAL 03/05/2023

Cita: TR LALEY AR/LEGI/ANS

Poder Ejecutivo Nacional. *Decreto Nro: 360*. 17/07/2023. Apruébase la Reglamentación de la Ley N° 27.709. Se reglamenta la ley que crea el plan federal de capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes. Publicado en el Boletín Oficial el 17/07/2023

### **VIVIENDA COLABORATIVA**

CABA. LEY 6639

PODER LEGISLATIVO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES P.L.C.I.B.A. •

Ciudad de Buenos Aires

Sumario: **Régimen de Co-Vivienda** -- Exención del impuesto de sellos.

Vigencia inicial: 08/06/2023

Publicado en: BOLETIN OFICIAL 30/05/2023

Cita: TR LALEY AR/LCON/96F7

AR. Ley 27654

SITUACION DE CALLE Y FAMILIAS SIN TECHO.

DISPOSICIONES: LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO GARANTIZAR INTEGRALMENTE Y HACER OPERATIVOS LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SIT...

B.O.: 24-dic-2021

### **NOTICIAS**

#### **SISTEMA ELECTORAL**

Mande WhatsApp ante dudas electorales

Para responder interrogantes sobre el proceso electoral de este año, la CNE puso en funcionamiento un bot de WhatsApp. Entre otras, se podrá preguntar por lugar de votación, documentos válidos para votar o autoridades de mesa. Diario Judicial 27 de julio de 2023, edicion 6770

#### **DERECHO AMBIENTAL**

El Derecho Ambiental gana terreno

Un informe internacional advirtió sobre el aumento de los litigios ambientales por la inacción de los gobiernos en materia climática y la



contaminación de las grandes empresas. Diario Judicial 27 de julio de 2023, edición 6770

### Abreviaturas

DJ	Doctrina judicial
ED	El derecho
JA	Jurisprudencia argentina
JACBA	Jurisprudencia Argentina Córdoba
LL	La ley
LLBA	La ley, edición Buenos Aires
LLC	La ley, edición Córdoba
LL DfyP	La ley, derecho de familia y de las personas
LLP	La ley, edición Patagonia
LLRCyS	La ley, revista de responsabilidad civil y seguros
LL Sup C. y Q	La ley, suplemento concursos y quiebras
SJA	Suplemento de jurisprudencia argentina